



Inversión ejecutada por CHT en 2023

## La Confederación Hidrográfica del Tajo logra una ejecución del 92 % de su presupuesto de inversión en el ejercicio 2023

- De los 31.813.300 euros de presupuesto de inversión del ejercicio 2023, se han conseguido ejecutar 29.116.440,84, lo que supone un 92 % del total presupuestado
- La inversión se ha destinado principalmente a actuaciones relativas a la gestión del dominio público hidráulico e infraestructuras del agua y a trabajos relacionados con el estado de las masas de agua.

**06 de mayo de 2024** – La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha alcanzado una ejecución, en el año 2023, del 92 % de la inversión aprobada en el citado ejercicio presupuestario.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de aguas, los organismos de cuenca, con la denominación de Confederaciones Hidrográficas, son organismos autónomos, adscritos, a efectos administrativos, al MITECO, disponiendo de autonomía para regir y administrar por sí los intereses que tiene confiados; para adquirir y enajenar los bienes y derechos que constituyen su patrimonio y para contratar todo género de acciones sin más limitaciones que las impuestas por las Leyes.

En total, se han conseguido ejecutar un total de 29.116.440,84 €, destinados a los programas 452A, de gestión e infraestructuras del agua y 456A de calidad del agua. El 92 % de porcentaje de ejecución, cifra muy elevada y positiva, es consecuencia de un importante esfuerzo por parte de los trabajadores/as del organismo en el seguimiento de los contratos de servicios y obras en marcha, incluyendo el cumplimiento de los cronogramas previstos, así como la emisión de las



certificaciones en plazo, de modo que la facturación y pago fueran conforme a lo previsto.

La inversión ejecutada corresponde al siguiente tipo de actuaciones:

**Explotación y mantenimiento de las Zonas Regables de titularidad estatal:** con un presupuesto ejecutado y certificado de 13.673.819,27 €, que incluye, fundamentalmente, trabajos de mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas (canales, acequias, etc.), de los caminos de servicio y de señalización, desarrollados en las Zonas Regables de Alagón, Aranjuez y Estremera, Real Acequia del Jarama, de la Sagra-Torrijos, y la Zona Regable del Árrago, entre otras.

**Explotación y mantenimiento de Presas:** con un presupuesto ejecutado y certificado de 6.636.757,59 €, contempla las actuaciones destinadas a la explotación, mantenimiento y conservación de presas que son titularidad del Estado y de la CHT, garantizando el cumplimiento de sus normas de explotación en condiciones de seguridad adecuadas.

**Conservación y mantenimiento de cauces:** con un presupuesto ejecutado y certificado de 4.477.357,38 €, incluyen actuaciones de gestión del dominio público hidráulico y de conservación, mantenimiento y mejora de cauces en la cuenca, así como obras de restauración fluvial, destinadas tanto a la recuperación de la capacidad hidráulica como a la mejora del estado de las masas de agua en la cuenca del Tajo.

**Infraestructuras del trasvase Tajo-Segura:** con un presupuesto ejecutado y certificado de 2.104.540,70 €, incluyen trabajos para garantizar la funcionalidad de las infraestructuras del trasvase.

**Conservación del Patrimonio:** con un presupuesto ejecutado y certificado de 1.401.355 €, implica actuaciones de conservación y mejora de las instalaciones eléctricas y de comunicaciones, que forman parte del patrimonio de la CHT, así como trabajos de mantenimiento y nueva obras en los edificios del organismo situados en distintas localizaciones de su ámbito de actuación.



**Control del estado de las masas de agua:** con un presupuesto ejecutado y certificado de 281.145,64€, contempla actuaciones destinadas, principalmente, a la inspección de vertidos de aguas residuales al dominio público hidráulico y, en menor medida, a los programas de seguimiento del estado de las masas de agua en la demarcación, estando financiados dichos programas, de forma mayoritaria, mediante presupuestos de la Dirección General del Agua (MITECO).

Con este porcentaje de ejecución de la inversión (92 %) en el ejercicio 2023, la Confederación Hidrográfica del Tajo mantiene la tendencia ascendente de los últimos años, tendencia que supone un importante logro considerando la diversidad de funciones del organismo, los escasos medios personales de los que dispone y la trabajosa tramitación que impone la legislación vigente en materia de contratos del sector público.